

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO
OBREGÓN, EFECTUADA EL 28 DE MAYO DE 2026.**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del 28 de mayo de 2026, se reunieron de manera presencial, en el Salón Belisario Domínguez de esta Alcaldía, las y los Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón, para proceder a desahogar el Orden del Día que los convocó, estando presentes el Alcalde Javier López Casarín, en su calidad de Presidente del Concejo, Humberto González Díaz Director General de Gobierno, Héctor Hernández Llamas de la Coordinación de Asesores, Alfonso Cruz Ocampo Jefe de Oficina y Cristian Barrientos Díaz, Secretario Técnico, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Concejo.
5. Presentación del Punto de Acuerdo por el que se instruye la coordinación entre las diversas Direcciones Generales y Áreas de la Alcaldía Álvaro Obregón, para la implementación de la Estrategia Territorial de Participación Ciudadana "Obregonenses Cogobernando Álvaro Obregón, desde sus Calles, Andadores, Cerradas, Callejones y Barrancas", suscrito por la Concejala Cecilia Cruz Xaxocoteco del grupo parlamentario de MORENA.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

La reunión se desarrolló, desglosando cada uno de los puntos del Orden del Día, de la siguiente manera:

1. **Registro de asistencia.** Con relación al primer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde, Javier López Casarín**, agradeció la asistencia de las y los concejales que acudieron a la Décima Sesión del Concejo y señaló que **Cristian Barrientos Díaz** se desempeñaría como Secretario en el desahogo de dicha sesión.

Para el desahogo oportuno de este punto, se relacionaron a las y los Concejales que registraron su asistencia, tal y como se muestra a continuación:

1. **Javier López Casarín**
2. **Carla Joselín González Ruíz**
3. **Hilda Jiménez Naranjo**
4. **Blanca Yendy Enríquez Arreola**
5. **Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros**
6. **Georgina Medina Pérez**
7. **Juan Irán Said Becerra Said**
8. **Cecilia Cruz Xaxocoteco**
9. **Saúl Josué Gutiérrez Castillo**
10. **Margarita Galván Fabián**
11. **Sandra Jenny Ramírez Elizalde**
12. **Guillermo Ruiz Tomé**
13. **Alan López Medina**
14. **María Magdalena González Hurtado**
15. **Luis Armando Baez Molina**
16. **Ximena Rivera Moreno**

2. Declaratoria del Quórum Legal. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón, el cual establece lo siguiente: para que las sesiones de Concejo sean válidas se requiere que hayan sido notificados formalmente todos sus integrantes y que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno de los mismos, el **Secretario Técnico Cristian Barrientos Díaz**, declaró que se contó con el quórum legal, ya que se contó con el registro de 15 Concejales.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Continuando con el Orden del Día, el **Alcalde Javier López Casarín**, solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y consultar si este era de aprobarse.

Posteriormente, el Secretario Técnico, realizó la lectura del Orden del Día y lo sometió a votación económica, obteniendo en consecuencia la aprobación de esta por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Concejo. Con relación al cuarto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde Javier López Casarín** solicitó que se omitiera la lectura del Acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria del Concejo, toda vez que la misma había sido circulada previamente.

Por lo anterior, el Secretario Técnico, sometió a votación económica la propuesta, obteniendo como resultado la aprobación de esta.

Acto seguido, sometió a votación nominal el Acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria del Concejo, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTA RIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Javier López Casarín	Alcalde		X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejal Circunscripción 1	MORENA	X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT	X		
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Juan Irán Becerra Said	Concejal Circunscripción 5	MORENA	X		
Georgina Medina Pérez	Concejal Circunscripción 6	MORENA	X		
Cecilia Cruz Xaxocoteco	Concejal Circunscripción 7	MORENA	X		

Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejal Circunscripción 8	MORENA	X		
Margarita Galván Fabián	Concejal Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Guillermo Ruiz Tomé	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Alan López Medina	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Luis Armando Baez Molina	Concejal Representación Proporcional	PRI	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejal Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL	16				

Por lo anterior, el Secretario Técnico manifestó que se aprobó en sus términos el Acta correspondiente a la Novena Sesión del Concejo.

5. Presentación del Punto de Acuerdo por el que se instruye la coordinación entre las diversas Direcciones Generales y Áreas de la Alcaldía Álvaro Obregón, para la implementación de la Estrategia Territorial de Participación Ciudadana "Obregonenses Cogobernando Álvaro Obregón, desde sus Calles, Andadores, Cerradas, Callejones y Barrancas", suscrito por la Concejal Cecilia Cruz Xaxocoteco del grupo parlamentario de MORENA.

Al uso de la voz, la **Concejal Cecilia Cruz** presentó el Punto de Acuerdo para implementar la estrategia territorial denominada "Obregonenses Cogobernando Álvaro Obregón", orientada a fortalecer la participación ciudadana y la corresponsabilidad entre gobierno y comunidad en la atención de problemáticas locales. Destacó la necesidad de incrementar la participación vecinal en temas de seguridad, medio ambiente, prevención de la violencia de género, convivencia comunitaria y ordenamiento vial, mediante acciones de organización y colaboración ciudadana. Asimismo, propuso mecanismos de reconocimiento al

trabajo comunitario, el fortalecimiento del tejido social y la promoción de una cultura de cogobernanza que contribuya al desarrollo sostenible, la cohesión social y la mejora de la calidad de vida en las comunidades de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Posteriormente, se abrió una ronda de participaciones para registrar la opinión de las y los Concejales, solicitando a la Secretaría llevar el orden de las intervenciones.

La voz a la **Concejal Ximena Rivera Moreno**, solicitó precisar la forma en que la estrategia propuesta se articularía con las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO), considerando que dichos órganos tienen la función de fungir como enlace entre la ciudadanía y la Alcaldía, y cuestionó si las acciones contempladas se desarrollarían de manera coordinada con éstos.

La **Concejal Cecilia Cruz Xaxocoteco** precisó que la estrategia se desarrollará en coordinación con COPACO'S y con la participación voluntaria de vecinas y vecinos interesados en contribuir al mejoramiento de sus comunidades.

Durante su participación, la **Concejal Hilda Jiménez Naranjo** solicitó conocer el sustento y la documentación que respalda la propuesta presentada, así como los mecanismos para su implementación, señalando que varias de las acciones descritas ya forman parte de las actividades que actualmente realiza la Alcaldía, por lo que cuestionó el alcance y utilidad específica de la estrategia.

La **Concejal Cecilia Cruz** señaló que, la propuesta surge del trabajo territorial y del contacto directo con las comunidades. Indicó que, en caso de ser aprobada, se elaborará un dictamen con un plan de trabajo detallado, articulando programas y estrategias ya existentes de la Alcaldía con una mayor participación ciudadana, a fin de fortalecer la organización comunitaria y la corresponsabilidad social.

El **Alcalde Javier López Casarín**, propuso la instalación de una mesa de trabajo para analizar la propuesta y atender las dudas planteadas por las y los Concejales.

Asimismo, sugirió que las observaciones y preguntas sean remitidas previamente a la promovente, a fin de facilitar una explicación puntual sobre la implementación de la estrategia.

El **Concejal Saúl Josué Gutiérrez Castillo** manifestó su respaldo a la propuesta, destacando la importancia de fortalecer la participación ciudadana y señalando que la Alcaldía ha impulsado mecanismos de inclusión comunitaria desde la

elaboración de su plan de gobierno. Asimismo, expresó la disposición de analizar y dar seguimiento a la iniciativa en las instancias correspondientes.

6. Asuntos Generales. Con relación al sexto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde, Javier López Casarín**, abrió el apartado de Asuntos Generales.

Posteriormente, el **Secretario Técnico del Concejo, Lic. Cristian Barrientos Díaz**, dio cuenta de los asuntos generales registrados y cedió el uso de la palabra a la Concejala Ximena Rivera Moreno para abordar el tema relativo al Censo 2019-2026.

Durante su intervención, la **Concejala Ximena Rivera Moreno**, presentó un análisis de indicadores derivados de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, destacando el seguimiento realizado por la Alcaldía a problemáticas urbanas y de percepción ciudadana. Señaló que, tras un incremento registrado durante la temporada de lluvias de 2025, los indicadores mostraron una tendencia a la baja en los trimestres posteriores, alcanzando en el primer trimestre de 2026 el nivel más bajo del periodo analizado. Asimismo, destacó la importancia de fortalecer las acciones institucionales para continuar reduciendo las principales problemáticas de la demarcación.

En uso de la voz, el **Concejal Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros**, emitió un posicionamiento de reconocimiento institucional al Alcalde Javier López Casarín, con motivo de su comparecencia ante el Congreso de la Ciudad de México el 13 de mayo de 2026, destacando dicho ejercicio como un acto de rendición de cuentas, transparencia y responsabilidad pública.

Resaltó los avances de la administración en materia de seguridad, reducción de delitos de alto impacto, fortalecimiento tecnológico e implementación del Centro Avanzado de Inteligencia; asimismo, las acciones realizadas en obra pública, recuperación de espacios públicos, rehabilitación urbana, atención a zonas altas y fortalecimiento de servicios de emergencia.

De igual forma, reconoció el impulso de políticas ambientales y de protección territorial, incluyendo la actualización del Atlas de Riesgo mediante el microsatélite MXAO-1 y la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

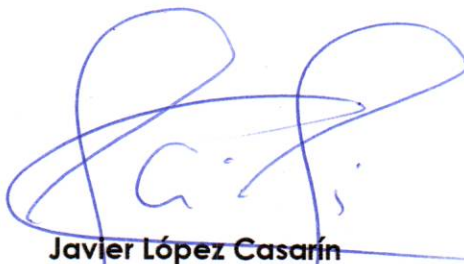
Finalmente, destacó el cumplimiento total en las evaluaciones del INFOCDMX en materia de transparencia y acceso a la información pública, reiterando que los resultados reflejan un gobierno cercano a la ciudadanía, con visión institucional y compromiso con el desarrollo de Álvaro Obregón.

El **Alcalde Javier López Casarín** explicó a las y los Concejales la distribución y ubicación de las estaciones del Cablebús, así como el impacto que tendrá este sistema de transporte en la movilidad de las y los habitantes de la demarcación, destacando las zonas de conexión, accesibilidad y beneficio social para la ciudadanía y el trabajo que se ha hecho con las Alcaldías vecinas, al tiempo que compartió la logística de las actividades que la Alcaldía llevará a cabo durante el Mundial 2026.

Por último, instruyo a la Secretaría Técnica organizar una visita a las instalaciones de base plata para dar a conocer los trabajos de remodelación que se realizaron en los últimos meses.

7. Clausura. Con relación al séptimo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Habiendo agotado el Orden del Día, y asentado en la presente Acta los acuerdos respectivos, siendo las 13:00 horas con 50 minutos del día 28 de mayo de 2026, el Alcalde, Javier López Casarín, dio por clausurada la Décima Sesión del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.



Javier López Casarín
Alcalde
Álvaro Obregón



C. Carla Joselín González Ruíz
Concejal



C. Saúl Josué Gutiérrez Castillo
Concejal



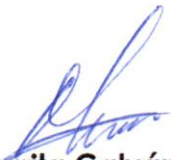
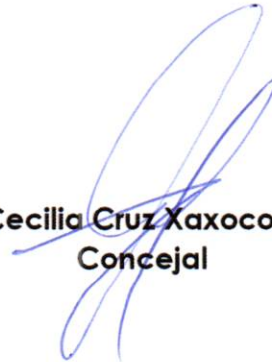
C. Blanca Yendy Enríquez Arreola
Concejal

C. Juan Irán Becerra Said
Concejal



C. Georgina Medina Pérez
Concejal

C. Cecilia Cruz Xaxocoteco
Concejal



C. Margarita Galván Fabián
Concejal



**C. Xavier Castañeda Espinosa de los
Monteros**
Concejal



C. Hilda Jiménez Naranjo
Concejal



C. Luis Armando Baez Molina
Concejal



C. Ximena Rivera Moreno
Concejal



C. Sandra Jenny Ramírez Elizalde
Concejal



C. Guillermo Ruiz Tomé
Concejal

C. Alan López Medina
Concejal

C. María Magdalena González Hurtado
Concejal